



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 133, fecha: martes, 16 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUZAGA

NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE

1886

Por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de junio de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he dispuesto nombrar Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento al Concejal D. VALENTÍN OTER LÓPEZ-MINGO.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del citado precepto legal.

En Luzaga, a 3 de julio de 2019. El Alcalde. Fdo.: José Luis Ros Maorad